

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintisiete de febrero de dos mil trece en **CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIÓN S.L.**, sito en el [REDACTED] [REDACTED], en Serranillos del Valle (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, con fecha 16 de enero de 2003.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación y Director de la empresa, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de tres licencias de operador en vigor y dos de operador y una de supervisor en trámite de renovación. _____
- Los operadores D. [REDACTED], D. [REDACTED] y D. [REDACTED] han causado baja en la instalación. No consta en el CSN que se haya solicitado la baja de este personal. _____

- Los trabajadores estaban clasificados radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. Realizan la revisión médica anualmente con [REDACTED].
 - Las últimas lecturas dosimétricas disponibles eran de diciembre de 2012 sin valores significativos.
 - Tienen los siguientes equipos [REDACTED] n/s 16516, troxler [REDACTED] n/s 18451, troxler [REDACTED] n/s 17024, troxler [REDACTED] n/s 13045, troxler [REDACTED] n/s 18869, [REDACTED] /s 39109174 y [REDACTED] n/s 38128627.
 - Disponen de los certificados de hermeticidad y revisión semestrales realizados por [REDACTED] n/s 16516 (11/10/12 y 05/02/12) [REDACTED] n/s 18451 (14/11/12), [REDACTED] n/s 17024 (12/11/12), [REDACTED] n/s 13045 (05/09/12), [REDACTED] n/s 18869 (29/06/12) [REDACTED] n/s 39109174 (05/02/13) y [REDACTED] n/s 38128627 (29/06/12).
 - Disponen de los certificados de inspección de la varilla de los equipos [REDACTED] n/s 16516 (diciembre de 2009), n/s 18869 (diciembre de 2009), n/s 18451 (diciembre de 2010), n/s 17024 (diciembre de 2010) y n/s 13045 (diciembre de 2011).
- Estaban disponibles los certificados de aprobación de fuentes como material radiactivo en forma especial de los equipos [REDACTED]. No disponían de los certificados de los equipos [REDACTED].
- Los equipos con n/s 18869, n/s 17024 y n/s 18451 permanecen en estado inactivo.
 - Disponen de un recinto blindado de uso exclusivo identificado con la señalización reglamentaria, delimitado y con control de acceso.
 - El día de la inspección se encontraban cinco equipos en el bunker, uno en [REDACTED] (n/s 13045) y otro [REDACTED] (n/s 38128627).
 - Disponen de siete monitores de radiación verificados por [REDACTED] en el año 2013 y calibrados en [REDACTED] a lo largo del año 2005. Presentaron un correo electrónico de [REDACTED] en la que se indicaba que se realizaran las calibraciones de los monitores [REDACTED] y [REDACTED] en marzo de 2013.
 - El titular dispone de un acuerdo de devolución de los equipos.
 - Disponen de Consejero de Seguridad para el transporte.
 - Tienen póliza de cobertura de riesgo nuclear aplicada a las actividades de transporte de material radiactivo.

- Realizan la vigilancia radiológica mensualmente y diariamente en cada desplazamiento. _____
- Estaban disponibles los Diarios de Operación de los equipos y el Diario de Operación General diligenciados, rellenados y sin firmar por el supervisor. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de marzo de dos mil trece.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "**CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIÓN S.L.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.